En sesión celebrada el día 11 de junio de 2018, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre los motivos por los que no se garantiza la puesta en marcha del Instituto de Enseñanza Secundaria de Sarriguren para el inicio de curso 2019-2020, formulada por la Ilma. Sra. D.ª María Teresa Sáez Barrao.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 11 de junio de 2018

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

TEXTO DE LA PREGUNTA

Teresa Sáez Barrao, Parlamentaria Foral adscrita al Grupo Podemos-Ahal Dugu, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de esta Cámara presenta la siguiente pregunta oral, a fin de que sea respondida en el próximo Pleno de la Cámara por parte del Gobierno de Navarra:

¿Cuáles son los motivos de que el Departamento de Educación no garantice la puesta en marcha del Instituto de Enseñanza Secundaria de Sarriguren para el inicio de curso 2019-2020?

En Pamplona-Iruñea, a 7 de junio 2018

La Parlamentaria Foral: Teresa Sáez Barrao